

Omieloid



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA	
1.	11271	e	22 JUL 2015
SOLICITUD N°		FECHA	
2.	74	02-02-2015	

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°	
3.	OBRA NUEVA			25.577
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO	
4. Pasaje Azahares		2056	1182-11	
SITO	MANZANA	LOTEO	PLANO	
5. 114	P	Pob. Ampliación Chile		
INSC. A FOJAS	NUMERO	ANO	GBR DE	
6. 1244	959	1981	ARICA	

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO	
7.	Omar Roco Iriarte	4.254.413-2	
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO	
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	Privado	180,00 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. Vivienda		1 Piso	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 121,67 m2		121,67 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	Obra Nueva	121,67	1	Vivienda	C-3	\$ 162.789	\$ 19.806.538
14							
15							
16							
18							
19							
20							
23							
24							
25							
26							
28	TOTALES	121,67					\$ 19.806.538

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 121,67m2, destinado a Vivienda**, en propiedad ubicada en Pasaje Azahares N° 2056, Pobl. Ampliación Chile, Arica. Rol 1182-11.

La Obra Nueva de 121,67m2. está compuesta por :

Primer Piso: Comedor – estar, cocina, dormitorio, lavandería, baño 1, baño 2 y dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie **total construida de 121,67 m2**. Destinado a Vivienda en 1 piso. En una propiedad que cuenta con **180,00 m2. Total de terreno**.

Notas:

-Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto: Gisela Valenzuela Flores. Rut: 15.648.175-0
Constructor: Gisela Valenzuela Flores.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

A la recepción de este Permiso a su modificación se verificara el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en Certificado de Informes Previos.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N°4326504 de fecha 10/07/2015, por un valor de \$ 297.098

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	180,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	121,67	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	121,67	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 19.806.538
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 297.098
DERECHOS A PAGAR	\$ 297.098


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/JJB/cfv.
Kardex 25.577